

Secretaría de Salud

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cajicá, 28 mayo de 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR AL ANÓNIMO (A), EL OFICIO AMC-SS-519-2024, POR MEDIO DE LA CUAL SE DA RESPUESTA A LA QUEJA CON RADICADO PQRS SAC 379-2024, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA: “Yo Carlos Trujillo cc 10183525 es para dirigirme a las siguientes queja de un restaurante llamado Restaurante Lucy, el que queda por a calle del supermercado Colsubsidio, es un restaurante, donde uno dentro almorzar y Ese mal olor a Huevo picho, en la pre de a fuera, y también la loza en malas condiciones sucia y la mala presentación de la comida, En varias ocasiones que e ido a ese restaurante, siempre veo la loza sucia en la parte de abajo y ese olor a huevo picho a fuera”

**FUNDAMENTO DEL AVISO:** EL PRESENTE AVISO SE PUBLICA CON EL FIN NOTIFICAR AL anónimo (a), el oficio respuesta AMC-SS-519-2024, TODA VEZ QUE NO CUENTA CON CORREO ELECTRÓNICO.

**DIRECCIÓN DE LA NOTIFICACIÓN:** VENTANILLA ÚNICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ UBICADA EN EL PARQUE PRINCIPAL, CARTELERA DE PUBLICACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CAJICÁ Y PÁGINA WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

**FUNCIONARIO COMPETENTE:** VIVIANA CAROLINA CONTRERAS JARAMILLO

**CARGO:** DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

**CONSTANCIA:** Hoy 28/05/2024 a las 2:00 pm se fija el AVISO DE PUBLICACIÓN de la notificación del oficio AMC-SS-519-2024 como respuesta a la solicitud PQRS SAC 379-2024, en un lugar público y visible de la alcaldía municipal y de la secretaria de salud. Para constancia se firma:



**VIVIANA CAROLINA CONTRERAS JARAMILLO**  
Directora de Salud Pública

CONSTANCIA: Hoy 13/06/2024 a las 2:00 pm se desfija el AVISO DE PUBLICACIÓN de la notificación del oficio AMC-SS-519-2024 como respuesta a la solicitud PQRS SAC 379-2024. Para constancia se firma la notificación y se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Para constancia se firma:

**VIVIANA CAROLINA CONTRERAS JARAMILLO**  
Directora de Salud Pública

Proyectó: Carolina Enciso – Adriana Forero – Profesional Universitario  
Revisó: Viviana Carolina Contreras Jaramillo - Directora de Salud Pública